PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Andrés de Tumaco, 30 de julio de 2020

Señor
JAIME ARMANDO DELGADO ERASO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1327472**
Coordinador Agencia Pública de Empleo SENA
Tumaco

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2020

Referencia: No 1327472 de 2020

Nohora Milena Arevalo Ramirez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 59678377 de Tumaco, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($17.919.733,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago por el mes de febrero de 2020 por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.529.733). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2020, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.639.000,00) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 23044011069-0 de Banco Popular, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD, LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA INSERCIÓN LABORAL Y EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.

CLÁUSULA CUARTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	a) Realizar acciones de orientación ocupacional individual y grupal con la población privada de la libertad, población vulnerable y los usuarios buscadores de empleo de la Agencia Pública de Empleo- APE para identificar sus necesidades y mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Los usuarios han buscado la forma de conectarse con las diferentes herramientas que ofrece la APE, la asertividad de ellos en el momento de buscar una solución a este terrible momento, nos dispone aún más con las mejores estrategias para apoyarles. Entre las actividades que se han realizado están: Registro y soporte de documentos, restablecimiento de contraseña, actualización de datos personales, registro plataforma LINKEDIN, capacitación manejo de plataforma APE.	Registro aplicativo
2	c) Orientar a los empresarios en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos.	Atención de forma virtual y a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos a empresarios interesados en publicar sus perfíles para la provisión de vacantes en el aplicativo. Presentación de portafolio de servicios a empresarios con el fin de que se vinculen a trabajar	Aplicativo

		con nosotros y hacer parte de la APE. Búsqueda de preseleccionados que cuenten con los perfíles disponibles en la APE, para realizar la respectiva postulación. Apoyo en procesos de actualización y postulación de hojas de vida de usuarios interesados en participar de convocatoria TIENDAS D1.	
3	d) Realizar el seguimiento de solicitudes hasta su estado final y cierre de colocación a través del aplicativo APE.	Seguimiento de vacantes pendientes de cierre en el aplicativo a través de llamadas y correos Electrónicos. Esta actividad es muy importante porque además de darnos registro de colocaciones, nos da la información sobre algunas dificultades que se pudieran presentar en los procesos de selección, para con ello fortalecer posibles debilidades.	Aplicativo

GTH-F-062 V.06

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 4342489778, SOI mes de Junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

NOHORA MILENA AREVALO RAMIREZ
Contratista
C.C. No. 59678377

Recibía satisfacción:

JAIME ARMANDO DELGADO ERASO
Supervisor Contrato 1327472 de 2020